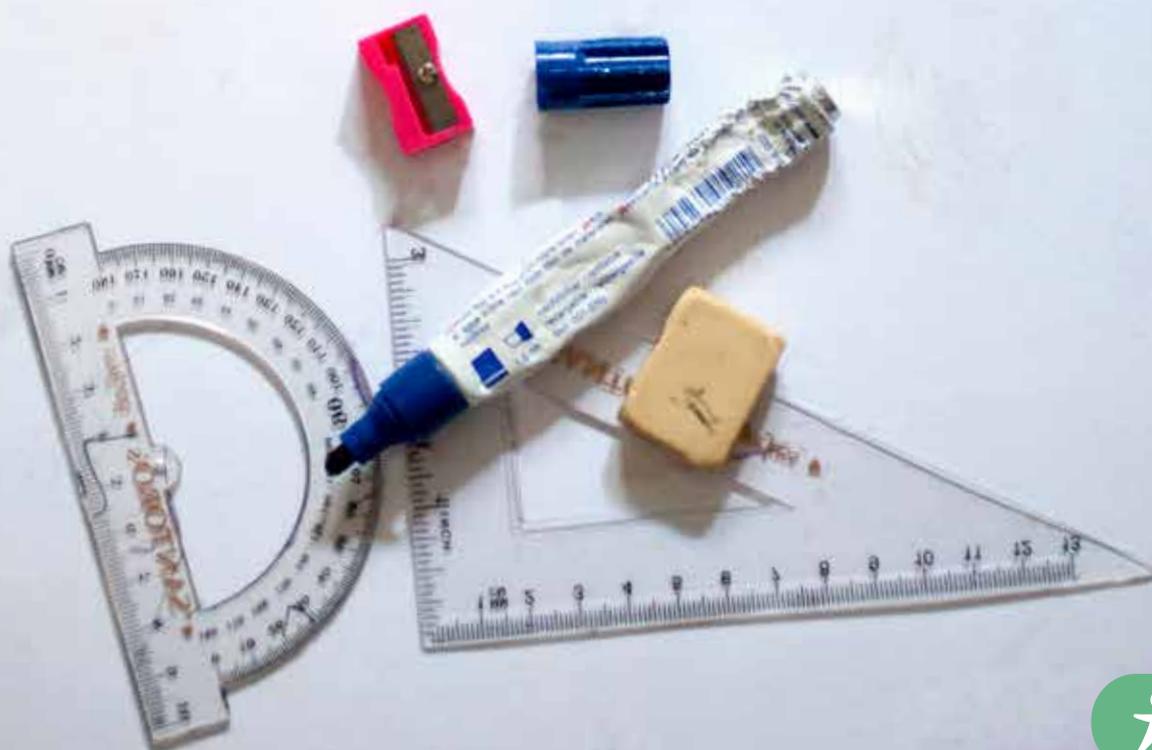


APERTURA DE LOS CENTROS ESCOLARES EN SEPTIEMBRE, MEDIO AÑO DESPUÉS

#VUELTAALCOLESEP



Una vez que las escuelas empiecen a reabrir, la prioridad será reintegrar a los estudiantes en el entorno escolar de forma segura y de manera que pueda reanudarse la enseñanza, especialmente en el caso de los que sufrieron las mayores pérdidas de aprendizaje. Se trata de un momento decisivo, ya que es el punto de partida de una nueva normalidad que debería ser más efectiva y equitativa.

Jaime Saavedra, director de la Práctica Mundial de Educación del Banco Mundial.





- 1** PRESENTACIÓN
- 2** ¡SE CIERRAN LAS ESCUELAS!
- 3** DE LA EMERGENCIA SANITARIA A LA EMERGENCIA EDUCATIVA
- 4** QUÉ HACE Y DICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 5** QUÉ PROPONE EDUCO:
 - 1** EDUCACIÓN PRESENCIAL, ANTE TODO
 - 2** ROMPER LA BRECHA DIGITAL
 - 3** PRIORIZAR EL ALUMNADO MÁS VULNERABLE
 - 4** IMPRESCINDIBLE CONTAR CON EL ALUMNADO
 - 5** ALIANZA ENTRE LOS AGENTES EDUCATIVOS
LIDERADO POR LOS EQUIPOS DOCENTES
 - 6** FINANCIACIÓN EXTRAORDINARIA
 - 7** REPENSAR LA ESCUELA: RAZONES PARA LA ESPERANZA
- 6** REFERENCIAS



1 PRESENTACIÓN

El contexto de pandemia COVID-19 afecta de muchas maneras a los derechos de los niños, niñas y adolescentes de todo el mundo y especialmente al derecho a una educación de calidad y equitativa. El cierre de las escuelas, la suspensión de clases presenciales y la adopción de la enseñanza a distancia se da en un contexto en el que simultáneamente se agravan las condiciones de pobreza y exclusión de muchas familias.

La inequidad educativa que ya existía en España se ve agravada hasta el punto de situarnos ante una [emergencia educativa](#). El curso escolar 2020-2021 empezará en el mes de septiembre, la fecha exacta vendrá determinada por cada comunidad autónoma. Un denominador común a todo el alumnado es que habrán transcurredo **6 meses** desde que el 13 de marzo se cerraron los centros educativos en todo el país e iniciara el confinamiento.

Desde que el 15 de abril, la **Mesa Sectorial de Educación** determinara que el tercer trimestre del curso 2019-2020 se desarrollaría de forma telemática el alumnado, profesorado, y padres y madres se vieron con serias dificultades para continuar el aprendizaje. Los motivos son variados: dificultades en el hogar para compaginar teletrabajo y tareas escolares, falta de espacio en los hogares, ruptura de las rutinas, ansiedad por familiares enfermos o en cuarentena,

o simplemente y no menos grave, por carecer de tabletas, ordenadores o conectividad en casa. Este cambio se produjo de la noche a la mañana, pasando de una educación analógica y presencial a una educación online al 100%.

En septiembre el alumnado volverá a las aulas, pero ya no veremos la tradicional "vuelta al cole". Serán diferentes las mochilas escolares (¡si las hay!): una vuelta con mascarilla, hidrogeles, temerosos por mantener la distancia social, las experiencias y vivencias del verano serán distintas, estarán expectantes por el nuevo grupo de clase... y por otro lado será muy diferente el panorama social, económico, sanitario y educativo en el que se inaugurará el nuevo curso.

La desigualdad se está incrementado hasta el punto de que parte del alumnado se enfrenta y se enfrentará a una triple brecha: económica, social y educativa.



En efecto, durante los 6 meses en los que los centros escolares permanecen cerrados **la escuela pierde su función igualadora de oportunidades**. Los alumnos de familias acomodadas pasan más tiempo aprendiendo en casa, tienen acceso a recursos más personalizados como tutorías privadas, tienen una mejor configuración en el hogar para el aprendizaje a distancia, y sus familias son capaces de apoyarlos mejor. Sin embargo, hay un grupo niños y niñas que quedan excluidos.

Además, persisten **incertidumbres** de distinta índole que afectan al mundo de la educación: cómo será el verano, cómo serán las actividades, qué condiciones sanitarias deberán cumplir los centros escolares y si éstos serán capaces de adaptarse, en qué medida continuará la educación telemática, cómo serán los horarios escolares, etc.

Es urgente tomar **decisiones en política educativa desde un enfoque de derechos** teniendo en cuenta las brechas de todo tipo que impiden a niños, niñas y adolescentes continuar su aprendizaje de calidad y de forma equitativa, porque **la educación es un derecho que habilita todos los demás derechos**.

Asegurarlo es el reto que se nos plantea en el periodo post-Covid-19 apenas iniciado. **Este documento contiene las reflexiones de la organización** desde el bagaje de nuestra experiencia y desde las opiniones de otros sectores educativos, entidades sociales, profesionales de la educación, administración pública, e incluye además **opiniones e ilustraciones de niños, niñas y adolescentes** que, en definitiva, son los primeros afectados por esta situación. Y sobre todo contiene razones para la esperanza.



2 ¡SE CIERRAN LAS ESCUELAS! PRIMER IMPACTO

El tiempo que nuestros hijos dejen de pasar en los espacios con sus semejantes es un tiempo en que la batalla por la igualdad que tiene que dar la educación sufrirá un retroceso. Saldremos más desiguales, veremos cómo lo recuperamos.

Daniel Innerarity¹

Es un acontecimiento extraordinario. El cierre de las escuelas, el confinamiento y, cómo no, el estado de alarma. Es preocupante, y no podemos considerar como algo normal, que **el cierre de las escuelas impacte de forma desigual al alumnado**.

En primer lugar, se hace evidente la conocida **brecha digital**. Aunque generalmente se refiere a la conectividad, el acceso a los dispositivos y la competencia en tecnología, (Fernández Enguita, 2020) se señalan dentro de la brecha digital varias acepciones según el alcance medido:

- **LA BRECHA DE ACCESO** (tener o no tener conexión y dispositivos tecnológicos) hace referencia a la desigualdad entre los que carecen de dispositivos, de conectividad, de lugar adecuado para hacer las tareas, y facilidad para acceder a materiales de aprendizaje en línea y plataformas educativas digitales desde casa. Esta desigualdad también se da en los hogares en los que los dispositivos se comparten para el teletrabajo de los padres, las compras, las videollamadas familiares y sociales.

¹ La Vanguardia, entrevista publicada el 25 de mayo de 2020.

- **LA BRECHA DE USO** (tiempo de uso y calidad de éste) implica que, sin orientación ni compromiso con el contenido en línea, el acceso está menos orientado al aprendizaje, en especial entre el alumnado de entornos socioeconómicos más desfavorecidos. Indica la desigualdad entre quien saca el mayor provecho cualitativo y quien solo sabe hacer un consumo fácil de tecnología y de contenidos.
- **LA BRECHA ESCOLAR O DE PREPARACIÓN DE LAS ESCUELAS Y DOCENTES:** desigualdad en habilidades del profesorado, disponibilidad de recursos y adecuación de plataformas en línea de apoyo a la enseñanza de los centros escolares.

A la brecha digital se añade la **brecha de actitudes familiares** que lleva a diferencias en el acceso a recursos y sobre todo a competencias digitales, y por tanto a diferentes actitudes, capacidades y posibilidades para acompañar el aprendizaje de sus hijos.

Y, en tercer lugar, la **segregación escolar y la concentración de alumnado en situación de vulnerabilidad**, en muchas escuelas, además de anular el efecto “de ayuda entre compañeros”, hace más difícil las respuestas de las escuelas y del profesorado durante el confinamiento.

LA ESCUELA MÁS ALLÁ DEL CONFINAMIENTO

La escuela no es solo el espacio donde se imparten contenidos curriculares, sino que es sobre todo un **espacio de vida y de socialización**, de desarrollo de capacidades, de aprendizaje cooperativo y el lugar donde se favorece la educación para la ciudadanía global.

La educación se ha trasladado de la escuela a la casa. Pero el aprendizaje no se ha interrumpido: las familias se han visto forzadas a ampliar su función educativa ordinaria, compartiendo con el profesorado el rol educativo. De forma natural se ha ejercido la codocencia

y se ha desarrollado las competencias y habilidades para la vida. Sin duda, **las desigualdades también subsisten en este ámbito.**

La suspensión de las clases y el confinamiento ha visto totalmente desplazada la **función socializadora entre iguales** de la escuela. De hecho, la mayor parte del alumnado manifiesta que **lo que más echa de menos son los amigos, sus compañeros y compañeras.**



¿QUÉ DICEN LAS ENTIDADES SOCIALES?

Educo trabaja con entidades sociales de fuerte arraigo local. Estos son las y los profesionales que mejor conocen las realidades que viven las familias vulnerables. Justamente, el cierre de las escuelas ha visibilizado su función educadora, acompañamiento emocional, apoyo escolar y vínculo entre los niños y niñas, sus familias y las propias escuelas. Tareas donde la escuela no podía llegar. Sus reflexiones:

En el caso de NNA con discapacidad o con NEE, la situación educativa se agravado que a las dificultades señaladas hay que sumar que han perdido todos sus apoyos y adaptaciones pedagógicas

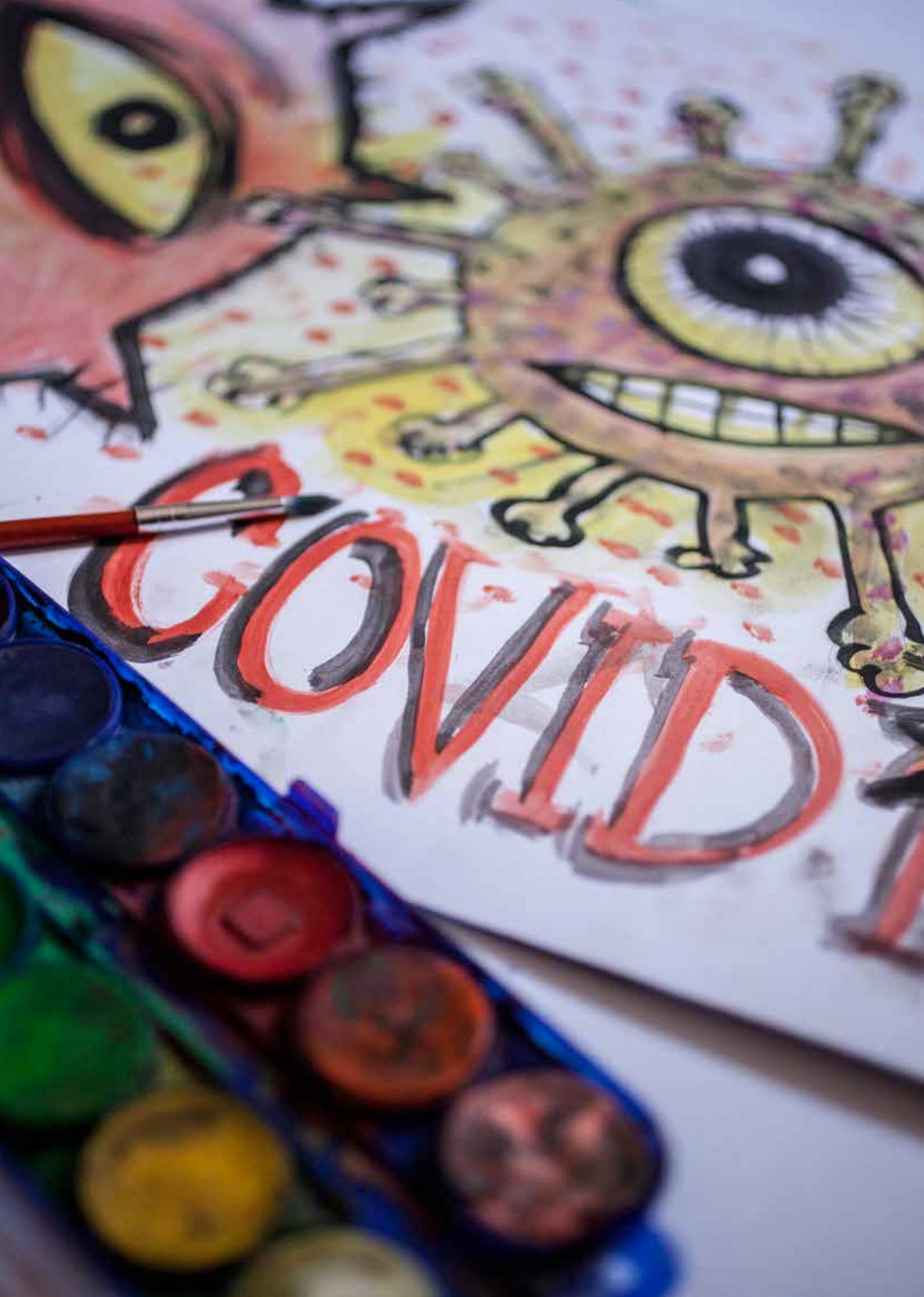
(...) se hace imposible continuar con los procesos educativos por falta de equipamiento informático: ordenadores, tabletas, móviles, conexiones a internet, y por desconocimiento de su uso

pérdida de rutinas, horarios y relajación de normas, y la falta de espacios adecuados para el estudio, la falta de motivación hacia el aprendizaje y baja capacidad parental para apoyar en el proceso educativo.

La falta de habilidades sociales y emocionales tienen más consecuencias, con el confinamiento y crecen los problemas de socialización, de una gran parte de niños, niñas y adolescentes, especialmente los que están en situación de mayor vulnerabilidad.

Mientras que algunos alumnos encuentran entre la escuela y la familia una variedad de estilos de socialización, de espacios educativos y de acompañamiento, para otros la suspensión de las clases conlleva la desaparición de oportunidades de aprendizaje en el ámbito escolar, y que difícilmente pueden compensar en los ámbitos informales y no formales.

² En el informe: En Movimiento. Situación y necesidades de las entidades y las personas menores de edad que forman parte del Grupo El Movimiento ante el COVID19 en el que han participado 36 entidades de todo el país, incluida Educo.



3 DE LA EMERGENCIA SANITARIA A LA EMERGENCIA EDUCATIVA

La pandemia ha hecho más evidentes las desigualdades económicas, sociales, laborales, ambientales... la pobreza oculta en un estado de bienestar. **La desigualdad educativa en la que se encuentra el país nos lleva a declararla en estado de emergencia.**

La crisis de la escuela es anterior a la del covid-19, pero en septiembre abordaremos la apertura de los centros escolares en un contexto de crisis más grave. Al igual que ha ocurrido con la crisis sanitaria, en ésta la anticipación también es clave. Sabemos que ya partíamos de un índice de pobreza infantil de un 29,5%³, es decir que **1 de cada 3 niños, niñas y adolescentes están en riesgo de pobreza y exclusión social**, lo que equivale prácticamente a **2,5 millones de alumnos.**

La desinversión en educación durante los años de la crisis hace que la pandemia encuentre un sistema educativo debilitado por la caída de la inversión educativa anual, una desinversión que se fue acumulando. En el 2018 se sitúa en el **4,23% del PIB⁴** (la media europea es del 5%). Hay evidencias de la pérdida y el envejecimiento de la plantilla del profesorado, y la no inversión suficiente en infraestructuras y nuevas tecnologías.

En el curso 2019-20 se recuperó el número global de profesorado; sin embargo, la **tasa de temporalidad del profesorado de la red pública aún es muy elevada, un 20%**. A esto se suma que las oposiciones se han aplazado y que el miedo a la Covid-19 puede provocar un incremento de prejubilaciones, con lo que la inestabilidad del profesorado podría aumentar de nuevo.

³Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019)

⁴Estadística del Gasto Público en Educación 2018 Ministerio de Educación y Formación Profesional, feb 2020. Pag.2

El cambio del modelo educativo presencial al modelo en línea hace que el **acceso a los dispositivos y a la conectividad sean imprescindibles**. Un reciente informe de **Fundación Cotec**⁵ indica que el acceso a la conectividad es altamente generalizado y que las diferencias vienen marcadas por el nivel socioeconómico de las familias. Si clasificamos el alumnado en 5 grupos, se aprecia que el número de ordenadores es mayor a mayor nivel socioeconómico: un 66% de los alumnos de nivel socioeconómico "alto" tiene tres o más ordenadores en casa, frente a un escaso **10% de los alumnos de nivel socioeconómico "bajo", quienes afirman tener "uno" (45%) o "ninguno" (15%)**.

Para el alumnado, el hecho de no estar en las aulas puede tener consecuencias graves. Una de ellas es la **desvinculación** con los centros escolares, que puede generar un **incremento del abandono escolar temprano**. España tiene uno de los índices de abandono escolar temprano más alto de la UE, y es probable que

éste se incremente entre el alumnado en situación de vulnerabilidad.

La violencia contra la infancia se ha incrementado de forma significativa durante el periodo del confinamiento. Fundación ANAR señala que **las peticiones de ayuda en sus líneas han crecido**. Un 48% son llamadas por motivos de situaciones de violencia hacia la infancia durante el confinamiento. El aumento de llamadas telefónicas y peticiones de ayuda les obligó a mantener abierta durante las 24 horas del día el ChatAnar. La cantidad de tiempo conectados en el confinamiento expone a los niños, niñas y adolescentes a situaciones de riesgo.

Finalmente, **el confinamiento ha incrementado los niveles de estrés y ansiedad** en toda la población. En el caso de la infancia y adolescencia se une a los estados de ansiedad generados por la situación anormal que viven, y las situaciones violentas que algunos de ellos respiran en sus propios hogares.

⁵COVID-19 Y EDUCACIÓN II: escuela en casa y desigualdad, Cotec mayo 2020. Se analizan las brechas de equidad (por nivel socioeconómico) entre los alumnos españoles, a partir del indicador ISEC (Índice Social, Económico y Cultural) de PISA.

4 QUÉ DICE Y HACE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La magnitud de la pandemia de la Covid-19 obligó al Gobierno a tomar decisiones políticas urgentes y de toda índole: declaración del estado de alarma, la "hibernación" de la actividad económica, protocolos que evitasen el colapso sanitario, medidas de confinamiento, fases de desescalada, y muchas otras.

Valoramos positivamente las medidas adoptadas a favor de la infancia como la aprobación del Ingreso Mínimo Vital que llegará a 850.000 hogares con bajos

ingresos, medidas de alivio al confinamiento para que niños y niñas pudieran pasear unas horas al día; el portal Aprendo en casa y la programación educativa en colaboración con RTVE Aprendemos en casa, y acuerdos con empresas para entregar terminales y tarjetas SIM al alumnado desconectado, así como la rueda de prensa donde niños y niñas dirigieron sus preguntas al ministro Pedro Duque y al Sr. Fernando Simón. En esta etapa de reconstrucción económica y social, la educación debe ser un pilar de la reconstrucción y una prioridad política.

Por parte de Educo consideramos que **se deben dar pasos valientes y ambiciosos para que la infancia esté presente en la agenda política** y que aún en contexto de pandemia sea reconocida sujeto de derechos.

A pesar de que muchos estudiantes se están quedando atrás en su trayectoria de aprendizaje debido al cierre prolongado de las escuelas, la difícil decisión de cuándo y cómo reabrir las escuelas debería ser una prioridad.

Sra. Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO.

En Educo estamos preocupados porque cuanto más tiempo permanezcan cerradas las escuelas, mayor será el riesgo de efectos adversos en los niños, niñas y adolescentes, especialmente en los más vulnerables. Si bien aún no hay evidencia suficiente para medir el impacto que ha tenido el cierre de los centros escolares en las tasas de transmisión de COVID-19, no cabe ningún tipo de duda que **el cierre prolongado de las aulas impacta en el bienestar y aprendizaje del alumnado.**

La Conferencia Sectorial de Educación del 4 de mayo concluyó con la creación de **un grupo de trabajo** con el objetivo de redactar **recomendaciones a las autonomías sobre la apertura de centros el próximo curso.** La **adaptación de los currículos** y las programaciones con el doble objetivo de hacer hincapié en las competencias clave y recuperar aquellos aprendizajes que no se hayan dado en estos últimos meses.

El 11 de mayo la Conferencia Sectorial del Ministerio comunicó a las comunidades autónomas las **pautas para el reinicio de la actividad educativa presencial en septiembre**, que se resumen en los siguientes puntos:

- La escuela comenzará en las fechas habituales. Las administraciones educativas velarán por que se cumplan las 175 jornadas lectivas. Y la enseñanza presencial es el principio general.
- Los centros escolares adaptarán en todas las etapas, sus programaciones didácticas de las materias, asignaturas o módulos, con la idea de hacer hincapié en las competencias clave y recuperar aquellos aprendizajes no alcanzados en los últimos meses y acompañar los a alcanzar los objetivos previstos.
- Las administraciones establecerán las directrices para que los centros elaboren planes de seguimiento y apoyo para el **alumnado que haya tenido más dificultad.**
- Se fomentará el **trabajo colaborativo entre los docentes** de los centros educativos que permitirán dar respuesta coordinada a las nuevas circunstancias.
- Se seguirán las **indicaciones establecidas por las administraciones sanitarias**, estatales o autonómicas respetando lo establecido en el Real Decreto ley de 21/2020 del 9 de junio.
- Se llevarán a cabo **acciones coordinadas con la Prevención de Riesgos laborales** para tomar las medidas más aconsejables para el desarrollo de las actividades educativas.
- Se proporcionará a los profesores y a los centros educativos todas las **informaciones** y medios de formación sobre los requisitos higiénicos y sanitarios establecidos y la utilización de las instalaciones escolares en condiciones de seguridad.
- Los centros dispondrán de un **Plan de inicio de curso** que establece la organización del centro que mejor se adapte a las condiciones del alumno.

- Las administraciones educativas deben preparar **Planes de contingencia** para que los docentes puedan hacer frente a las eventualidades.
- Se adoptan las medidas para ofrecer los **servicios complementarios** habituales, especialmente de **transporte, comedor escolar** en condiciones de seguridad.
- Se adoptan las **medidas orientadas para reducir la brecha tecnológica** y eliminación de sus consecuencias.
- El Ministerio de Educación y las Consejerías colaboran para el desarrollo y la oferta de **recursos para el refuerzo de la competencia digital**.
- El Ministerio de Educación y las Consejerías ponen en marcha programas de cooperación territorial orientados a dar respuesta a la nueva situación.

En la fecha en la que se está cerrando este documento hay un **consenso sobre la vuelta a un septiembre presencial, y un compromiso del Gobierno de inversión de 2000 millones** de euros en educación pública, y las siguientes medidas sanitarias establecidas

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA REAPERTURA DE LOS CENTROS ESCOLARES (CURSO 2020-2021)

<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-bottom: 10px;"> 1 </div> <p style="text-align: center; margin: 0;">Desde infantil hasta 4º de primaria</p>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-bottom: 10px;"> 2 </div> <p style="text-align: center; margin: 0;">Desde 5º de primaria hasta ESO y Bachillerato</p>		
 <p>GRUPOS</p>	<p>Grupos estables de convivencia de entre 15 y 20 estudiantes.</p>		<p>Reorganización de los espacios manteniendo 1,5 m entre pupitres. Priorizar las actividades al aire libre.</p>
 <p>MASCARILLA</p>	<p>No es obligatorio llevarla en el grupo de convivencia, pero sí lo será cuando se sale del mismo y no se pueda mantener la distancia de 1,5 m.</p>	 <p>LIMPIEZA</p>	<p>Es obligatorio llevarla cuando no se pueda mantener la distancia de 1,5 m, pero no cuando se esté sentado en el pupitre.</p>
 <p>SÍNTOMAS</p>	<p>Los centros se limpiarán cada día (con especial atención en el área de los lavabos). Además, se ventilarán con frecuencia al menos 5 minutos al inicio y al final de la jornada y entre clase y clase.</p>		<p>Cualquier persona que manifieste síntomas de la Covid-19 será separada del grupo y se le colocará una mascarilla quirúrgica. Se comunicará la situación a su familia.</p>

Elaboración propia, a partir del comunicado de los Ministerios de Sanidad y Educación y FP (10-06-2020)





5 QUÉ PROPONE EDUCO

Afortunadamente, el sistema educativo en España pocas veces se ha visto obligado a responder a una emergencia. La crisis del coronavirus sorprendió de improviso a la comunidad educativa y a todas las administraciones educativas.

No existía un plan “alternativo” de contingencia para mitigar el impacto que el cierre de las escuelas y el confinamiento produciría en el bienestar de la infancia y ni siquiera en el derecho a una educación de calidad.

(...) admiro el tesón de muchos profesores para ponerse al día con la tecnología. Para encontrar no solo los medios académicos, sino una atención integral a los alumnos. Hemos ido al encuentro de cada uno para escucharlo, pulsar su estado de ánimo y acompañarlo, hemos jugado, acogido sus quejas sobre los deberes. Pero también hemos visto la realidad en que viven: falta de recursos, necesitan ir al comedor, niños solos en casa... Hemos comprobado que la escuela es la segunda familia. Un lugar necesario de realización y desarrollo personal. Este virus nos ha abierto los ojos para afrontar sin anestesia las situaciones injustas, de las que la brecha digital es solo un ejemplo. Ojalá que esta situación cure la miopía de nuestros corazones, para poder ver más allá de lo que vemos ahora.

Enrique, profesor de primaria.

Es comprensible que hasta ahora las decisiones políticas tuvieran como prioridad la protección de la salud pública. Sin embargo, existen aspectos sociales, familiares y educativos que están estrechamente relacionados con esta prioridad sanitaria. Hemos visto el colapso sanitario, acompañado del colapso social bajo la forma de pobreza y desocupación.

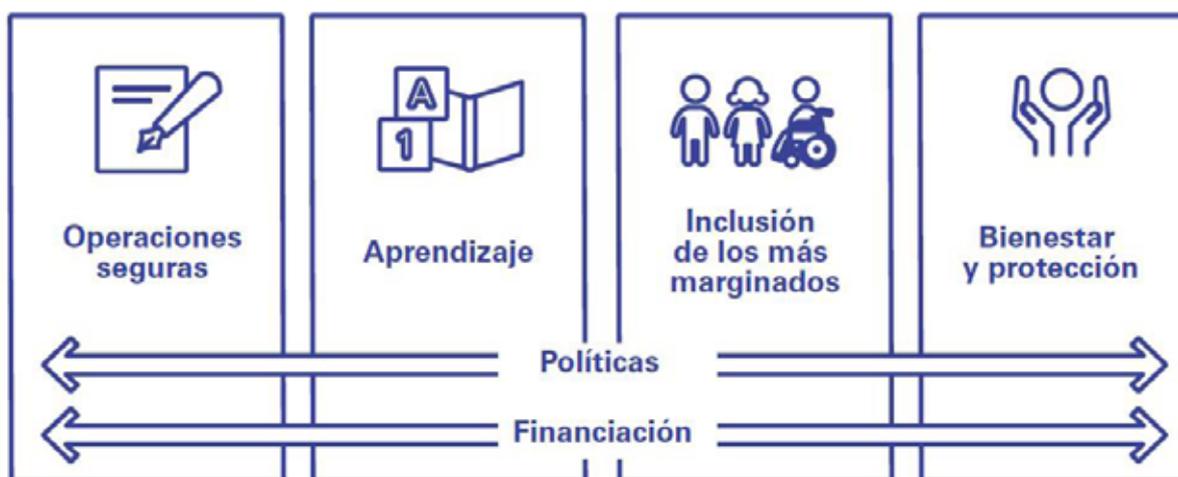
Ahora es el momento de prepararnos para evitar el colapso del sistema educativo.

Es urgente priorizar en la agenda política el derecho a una educación de calidad, equitativa y transformadora. Para ello se necesitan planes coordinados entre los agentes de la comunidad educativa y los niveles de la administración.

Educo presenta 7 medidas para garantizar el derecho a una educación de calidad en el contexto post-Covid-19.

- 1 **PRIORIZAR EL SISTEMA EDUCATIVO PRESENCIAL**
- 2 **ASEGURAR LA EDUCACIÓN A DISTANCIA**
- 3 **PRIORIZAR AL MÁS VULNERABLE**
- 4 **ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO**
- 5 **ALIANZA ENTRE LOS AGENTES EDUCATIVOS**
- 6 **PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES EN EDUCACIÓN**
- 7 **METODOLOGÍAS PARA REPENSAR LA ESCUELA**

La Unesco, en el **Marco para la reapertura de las escuelas (2020)** señala que **“el momento para reabrir las escuelas debe guiarse por el interés superior del niño y por consideraciones generales de salud pública”**. Este documento señala las 6 dimensiones clave para evaluar y planificar la reapertura de los centros: **políticas y financiación, operaciones seguras, aprendizaje, atención a la infancia más vulnerable, protección y bienestar**. Las primeras, política y financiación, tienen un carácter transversal de apoyo a las otras cuatro.



UNESCO: 2020. Marco para la reapertura de las escuelas

1 EDUCACIÓN PRESENCIAL, ANTE TODO

Quién nos iba a decir que querríamos volver al cole.

Marta, 15 años

El profesorado reaccionó de forma extraordinaria y en tiempo récord para pasar del modelo educativo presencial al modelo educativo en línea. **Como sucedía en otros ámbitos profesionales, los docentes se enfrentaron a esta emergencia a tientas, sin protocolos operativos validados y a veces con situaciones muy precarias.** Es de reconocer el esfuerzo por mantener un canal de comunicación ininterrumpido con el alumnado, entre los docentes, y con las familias, con el apoyo de la tecnología.

Sin embargo, consideramos que, en **las medidas tomadas para hacer frente a la pandemia, incluso en la desescalada, la infancia no ha sido prioritaria** y buena

parte de estas medidas carecían de enfoque de derechos de infancia y entre estos, el derecho a la educación.

Estas semanas existe incertidumbre sobre si reabrir las escuelas según el modelo educativo híbrido, combinando la educación presencial y telemática. Sin embargo, la función socializadora de la escuela se basa en las relaciones y vínculos entre la comunidad educativa, sobre todo entre el alumnado. Niños y niñas nos comentan que durante el confinamiento han aprendido a valorar más lo que tienen, pero lo que **más echan de menos son sus amigos.** Es evidente que **la escuela tiene una función socializadora insustituible.**

Al principio fue un poco caótico porque no sabíamos como organizarnos en mi cole y no se daban clases on line.

Poco a poco nos hemos ido acostumbrando. Por ejemplo, los exámenes son online: nos llegan al correo y una hora después tenemos que enviar una foto con el resuelto. Todo tiene su parte buena, por ejemplo, que al estudiar en casa tienes más tiempo para prepararte, pero también es cierto que en las clases es mucho más fácil comunicarse con el profesor y resolver dudas. En cualquier caso, ya me he ido acostumbrando a eso, pero sí echo mucho de menos estar con mis compañeros. Valorándolo todo, prefiero las clases presenciales.

María, 16 años

Desde Educo **apostamos por priorizar el sistema educativo presencial frente al telemático especialmente para las etapas de educación infantil y primaria.**

Adaptar la educación presencial al contexto de "nueva normalidad" exigirá

cumplir las recomendaciones sanitarias para evitar rebrotes de contagio y el cierre de las aulas. Esto **requiere inversión educativa.** En algunos centros supondrá incrementar la plantilla de profesorado, planificar los grupos según la ratio que permita mantener el distanciamiento social e incluir a toda la comunidad educativa.

2 ROMPER LA BRECHA DIGITAL

¡La pandemia nos ha dado lecciones! Hemos aprendido que **garantizar el derecho a la educación pasa por garantizar el acceso a la conectividad**, a los recursos tecnológicos, a las plataformas digitales, y que los centros deben estar dotados de infraestructuras y el profesorado ha de estar preparado.

La revolución digital que ha experimentado la educación **ha puesto de manifiesto el valor sensible de las TICS**.

Familias, docentes y alumnado han descubierto que, más allá del intercambio de mensajes, contenidos y juegos, las tecnologías **favorecen el desarrollo de capacidades, crean vínculos y aportan valores**.

El contexto ha obligado a la comunidad educativa a romper el bloqueo psicológico y cultural ante de las nuevas tecnologías. Se han convertido en la única posibilidad de mantener el contacto entre docentes y alumnos.

Esta modalidad agota mucho más que las clases presenciales, hay problemas para resolver dudas y muchos profesores se pasan la clase con problemas técnicos. También es verdad que están relacionando el contenido con videos, películas y mandándonos trabajos entretenidos. En este sentido se ha mejorado respecto a las clases teóricas.

Samuel, 16 años.

Es complicado para algunos alumnos, no saben cómo organizarse o se ven bombardeados de tareas, pero también para los profesores el cambio ha sido considerable de un día para otro, sin tener el material listo para esto. He intentado ser creativa con actividades sencillas y al mismo tiempo enriquecedoras. No sé si lo he conseguido, pero sí que me he propuesto acompañar a cada uno a través de los mensajes que nos intercambiábamos. En clase no es fácil conseguirlo por el gran número de alumnos, pero ahora puedo interesarme por cada uno. Una palabra de cercanía, evitar comentarios negativos, dar ánimos, ser flexible en la entrega de los trabajos, incluso escribirles solo para preguntar "¿Cómo estás?"

Teresa, profesora de primaria.

Es urgente identificar el alumnado que no dispone de conectividad o equipamiento antes de finalizar el curso escolar. Proponemos que, de forma coordinada, centros educativos, centros de servicios sociales y entidades sociales identifiquen el alumnado que carece de los medios necesarios para asegurar la continuidad y la educación a distancia el próximo curso. Es importante que este reto esté resuelto de antemano por si durante el próximo curso la pandemia obliga a volver a la educación a distancia.

Además, **adquirir competencias digitales es necesario** para integrar las herramientas virtuales en los proyectos de aula, explorar de información y acceder a toda una riqueza de contenidos. Estas competencias no pueden estar disponibles solo para algunos.

El aumento de fake news en Internet y en las redes sociales durante el confinamiento nos alerta y nos recuerda la importancia de ayudar a los más jóvenes a **detectar los riesgos y las informaciones falsas** del entorno digital y a denunciarlas cuando sea necesario. La clave está en ofrecer herramientas de **alfabetización mediática y pensamiento crítico** para usar la red de forma segura y responsable.

Proponemos que parte de la inversión educativa vaya dirigida a la **capacitación del profesorado**, pieza clave del sistema educativo.

Debemos **estar preparados para una educación que socializa, principalmente presencial y con las habilidades tecnológicas necesarias.**

3 PRIORIZAR EL ALUMNADO MÁS VULNERABLE

La renta de las familias condiciona fuertemente las oportunidades educativas de la infancia y adolescencia. Actualmente **2,5 millones de alumnas y alumnos están en riesgo de pobreza, es decir en riesgo educativo.**

La última década se caracterizó por un incremento de riesgo de pobreza en las familias jóvenes: **1 de cada 4 hogares, con todos sus miembros menores de 40 años, es pobre** (Canto, 2020) También aumentó la desigualdad de los gastos de las familias en educación: en 2016 las familias situadas en el quintil

más alto gastaban **3 veces más** que las situadas en el nivel más pobre, en 2017, **6 veces más** (Canto 2020). Según los datos **crece la brecha de gastos educativos según el origen socioeconómico de las familias.**

España se sitúa entre las tasas más altas de segregación escolar por origen socioeconómico de los países de la UE, 23,8% y la media 21,8% - las CCAA de Madrid y Catalunya concentran la mayor segregación- y, además, **nuestro país encabeza la tasa de abandono escolar temprano de la UE.**

La crisis social provocada por la pandemia impactará sobre todo en las familias vulnerables, las desigualdades educativas crecerán, y si no actuamos cada vez más **alumnado** se quedará atrás, **en situación de vulnerabilidad, de riesgo educativo.**

Tenemos sin embargo un problema de **información sobre quién es y dónde se encuentra este alumnado.** Por ejemplo, la Fundación Bofill señala que el sistema educativo en Catalunya solo identifica un 6,5% de alumnado en riesgo educativo en primaria y un 5,7% en secundaria, mientras que la tasa de pobreza infantil es de 28,6%. Es necesario conocer más y mejor para diseñar políticas educativas equitativas. Para resolverlo, proponemos poner en marcha **medidas de detección de alumnado en riesgo educativo.**

Consideramos que estas medidas deberían tener **2 pilares:** un **conjunto de indicadores de vulnerabilidad** para detectar niños y niñas en riesgo educativo (infancia tutelada, niños con beca de comedor escolar, familias que viven en habitaciones alquiladas, familias refugiadas o solicitantes de asilo, familias monoparentales, niños de la llave, infancia con discapacidad, alumnado de P5 y 6º primaria por cambio de etapa, etc.) y la **implicación de diferentes agentes** (Ayuntamientos, inspección educativa, centros educativos, AMPAS, asociaciones deportivas, asociaciones locales, etc.).

Es importante establecer circuitos entre los agentes implicados para compartir la información referente al alumnado en riesgo educativo, y diseñar itinerarios educativos lo más personalizados posible.

(...) van a necesitar mucho apoyo tanto a nivel convivencial como a nivel curricular. Tenemos que entender que estos NNA se encuentran en una situación de desfase curricular ajena al COVID-19. Si pensamos que se han quedado sin tres meses de clase, esto obviamente se agrava.

Educador Social, Valencia



4 IMPRESCINDIBLE: CONTAR CON EL ALUMNADO

Existen continuos debates sobre la infancia y el coronavirus, el rol de la educación en el confinamiento, cuándo se deben abrir las escuelas.... Sorprende que sobre los temas de la infancia todos opinamos, pero **en pocas ocasiones tenemos en cuenta sus opiniones.** Evidentemente, para ello **es necesario preguntarles y escucharlos.**

El primer paso es cambiar la mirada protectora de los adultos hacia la infancia y reconocer que son sujetos de derechos, entre los que se cuenta **participar en los temas que les afectan.** Sin duda la escuela es un tema que les afecta, y mucho.

En el contexto educativo **la democracia no se aprende** en un texto o en la lección del profesorado, sino que **se ejerce desde un espacio de participación.** Y uno de ellos es la escuela. Es necesario aprender a respetar y a valorar distintas opiniones, a reconocer el bien común, a relacionarse, a comprometerse, a resolver conflictos de manera pacífica, etc. Para ello es importante desarrollar habilidades como la empatía, la toma de conciencia social, habilidades del diálogo. **Es un reto llevar a cabo una escucha activa no solo entre el alumnado, sino también entre el alumnado y el profesorado en los procesos de participación.**

La escucha es una condición necesaria para que niños y niñas sean tenidos en cuenta en los problemas que les afectan en su día a día, pero también para el diseño de las agendas de políticas de infancia y para su planificación.

La infancia y adolescencia tienen capacidad de agencia, de hacer frente al reto de organizar la escuela post-Covid-19 desde sus recursos y potencialidades, de dar propuestas viables, y de ser parte de la solución. Es importante considerarlos protagonistas de todo el proceso. **Proponemos que se elaboren los planes de los centros teniendo en cuenta las opiniones del alumnado e implicándoles en todo lo que sea posible.** Para ello, proponemos:

- Recoger sus opiniones mediante encuestas on-line, entrevistas de los tutores, reuniones telemáticas sobre las vivencias en el confinamiento, qué echan de menos, y qué soluciones darían a la organización del centro en la nueva normalidad.
- Trabajar de forma participativa, alumnado y profesorado, las pautas organizativas del centro: inventario de los espacios que los centros pueden utilizar para hacer actividades educativas, horarios de entrada y salida para evitar aglomeraciones, grupos aula, actividades dentro del centro y en los espacios públicos.

- Informar al alumnado de las medidas para evitar el contagio, las prácticas de cuidado y autocuidado. Implicar al alumnado en la difusión de la información, por ejemplo, que el alumnado de los ciclos superiores ayude e informe a los más pequeños.
- Establecer asambleas por ciclos para evaluar y ver espacios de mejora. También tener en cuenta las opiniones de las familias y otros agentes educativos implicados.



5 ALIANZA ENTRE LOS AGENTES EDUCATIVOS LIDERADA POR LOS EQUIPOS DIRECTIVOS

En septiembre cada centro debería tener listo un **Plan Escolar en la nueva normalidad**. Es tarea del equipo directivo diseñarlo -de forma participativa con el alumnado- y difundirlo a los miembros de la comunidad educativa. La aplicación se convierte en una obligación de todos los agentes: profesorado, alumnado, familias, personal administrativo, y otros.

Un plan que aborde dos aspectos. Por un lado, **la planificación por las exigencias sanitarias**, y por otro, e igual de importante, un nuevo **diseño del proyecto educativo de centro: toca decidir cómo educar para la vida**, educar para la incertidumbre en un mundo en continua transformación.

El equipo directivo de los centros escolares tiene el reto de liderar la vuelta a las aulas. Es el momento de decidir y planificar los espacios interio-

res del centro, las entradas y salidas, el comedor escolar, la reducción de horarios lectivos, los "grupos de convivencia" de máximo 20 desde infantil hasta 4º de primaria; y las distancias sanitarias, necesidades del profesorado y otros. Así como aprovechar la oportunidad para repensar el modelo de escuela más idóneo para su centro. Sin duda, habrá que **partir de un plan de acogida del alumnado** adecuado para acompañarlos emocionalmente, así como rescatar y valorar los aprendizajes logrados durante la pandemia.

Justamente, el contexto de pandemia permite dar un paso más e implicara a **los agentes educativos del barrio o municipio**: docentes jubilados, asociaciones del barrio, instalaciones deportivas, bibliotecas, museos, entidades con iniciativa social, voluntariado...

¡Es la hora de la comunidad educativa o más bien de la ciudad educadora!

6 FINANCIACIÓN EXTRAORDINARIA

¿Planificamos un curso presencial con todas las garantías sanitarias y los recursos disponibles, o dejamos que sea la economía y los presupuestos que determinen las políticas para hacer frente a la crisis educativa, aplicando solo medidas provisionales y de contención a la crisis?

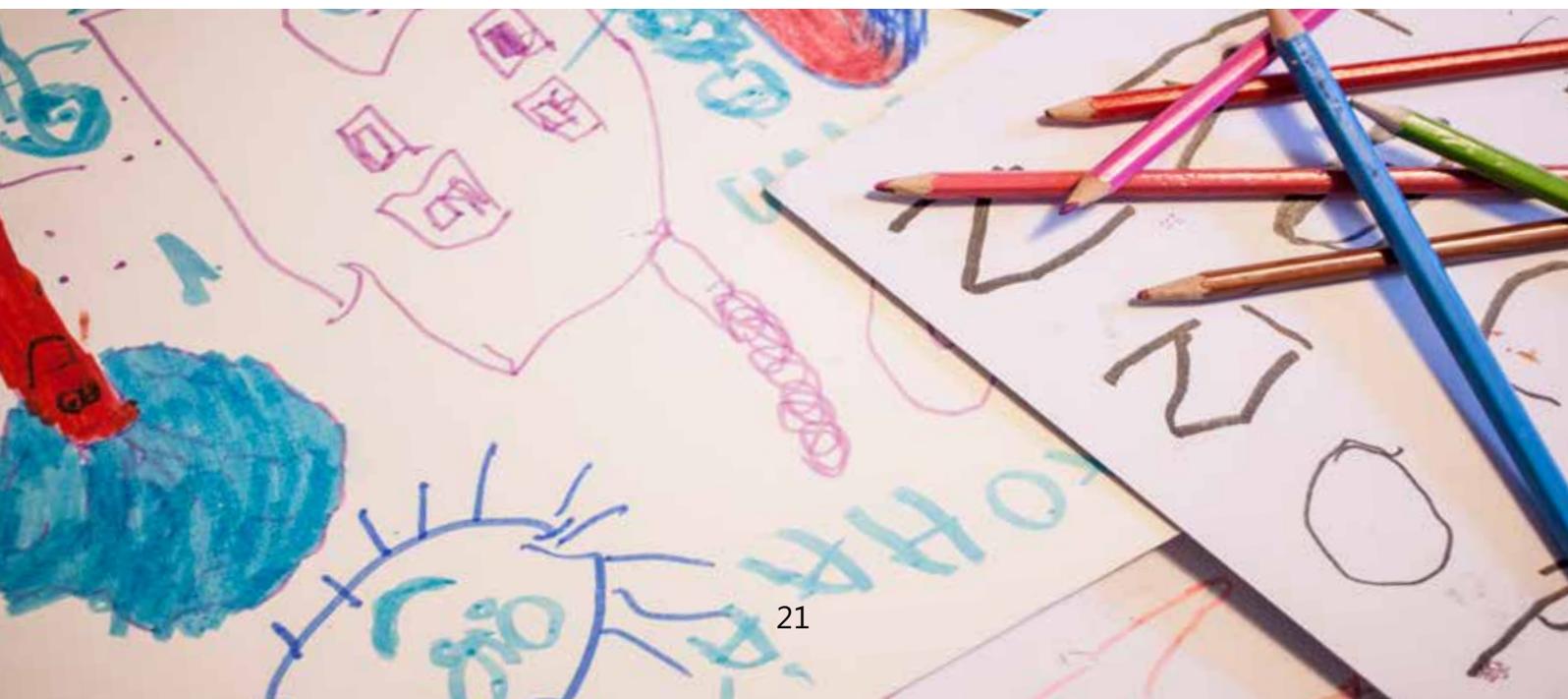
El Gobierno anunció una dotación de 2.000 millones de euros para hacer frente a las consecuencias de la pandemia el próximo curso. Serán los gobiernos autonómicos quienes decidirán el reparto y el destino de estos fondos. Es difícil calcular la dotación necesaria pero sí se deben acordar los criterios de aplicación y la finalidad de ese gasto: **reducir la inequidad educativa.**

Es imprescindible aumentar el presupuesto, pero no puede ser una medida provisional. Apostemos por medidas estructurales que permitan alcanzar el

porcentaje de inversión de la media de los países de la OCDE. El Gobierno ya preveía una **inversión de gasto público del 5% del PIB**, y no podemos renunciar.

Es necesario un Plan Extraordinario de Inversiones en educación que permita aumentar la contratación de docentes, garantizar las medidas preventivas frente al Covid-19, mejorar la dotación tecnológica de los centros y la preparación del profesorado, etc. Y, por supuesto, desde la consideración de que todo ello debe hacerse respetando las condiciones laborales.

La puesta en marcha de la reapertura de los centros recae sobre las comunidades autónomas, pero el **Gobierno debe dotar de un presupuesto necesario para hacer frente a este nuevo reto. ¡Hay mucho en juego!**



7 REPENSAR LA ESCUELA: RAZONES PARA LA ESPERANZA

A pesar de las dificultades, durante la pandemia se vislumbran numerosas **razones para la esperanza:**

- Ha ayudado a enfocar **lo esencial de la educación.**
- “Hace falta una tribu para educar a un niño”. Para educar se necesitan **relaciones** entre alumnos, escuela, familia y comunidad.
- El reencuentro, 6 meses después debe basarse en la escucha activa y en el acompañamiento emocional del alumnado. **Educación emocional.**
- La oportunidad de incorporar **nuevas metodologías:** Aprendizaje Servicio, Aprendizaje Cooperativo, Escuelas Abiertas, etc.
- Los contenidos que educan para la vida son irrenunciables. **Educar para un mundo incierto.**
- La importancia de las **competencias y alfabetización digitales.**
- Apostar por una educación al cuidado del medio ambiente. **Cuidar el planeta es cuidarse.**

«Con la pandemia me he planteado....»

Si la globalización es un hecho tan bueno como decían.

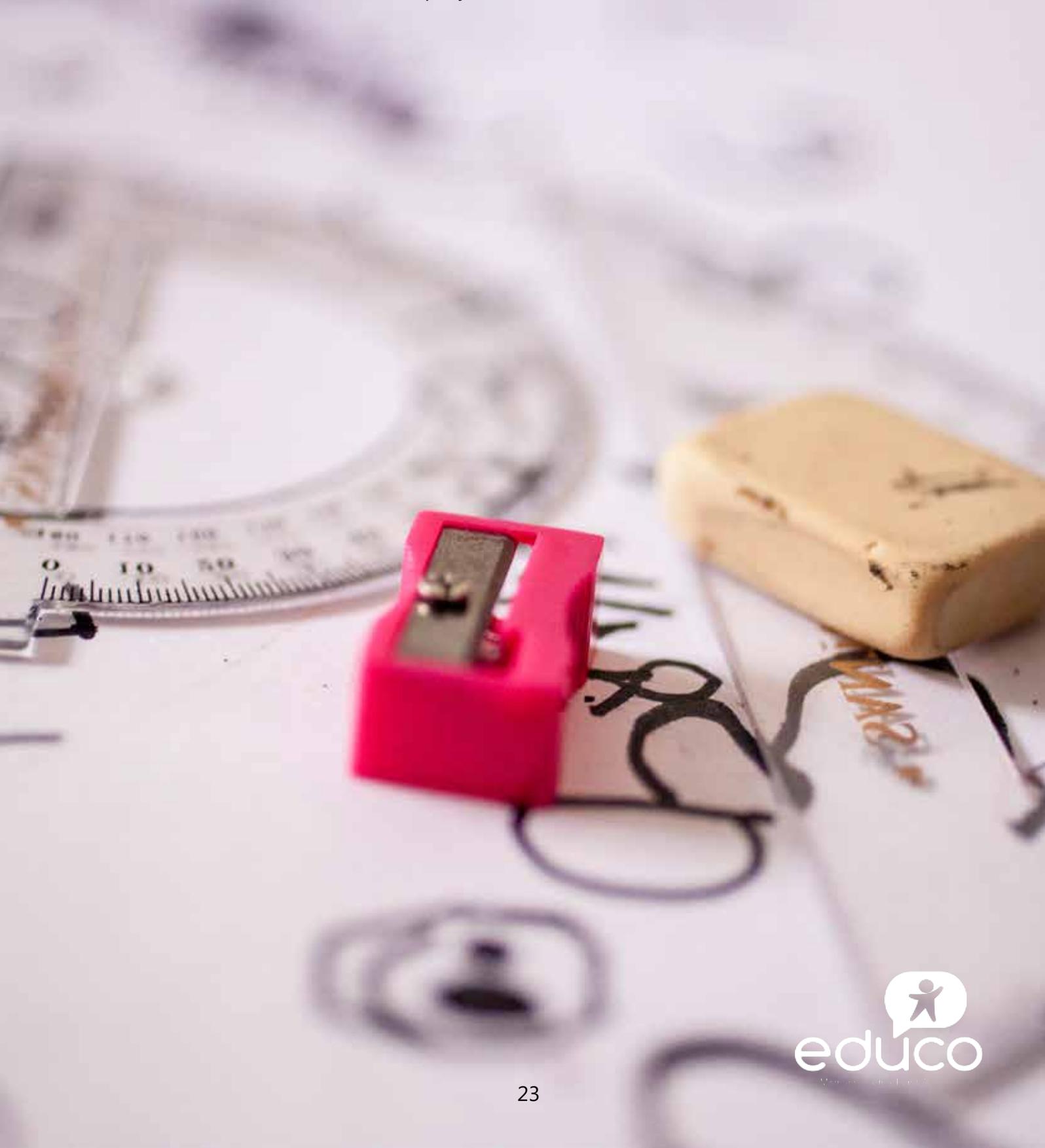
Que las personas nos necesitamos las unas a las otras, cosa de la que antes no era consciente.

Lo importante que es la familia y me he dado cuenta de la fragilidad humana.

Que el ser humano no podía estar preparado para todo, como está acostumbrado a estar.

Opiniones de adolescentes

La pandemia nos remite a un **mundo más interdependiente** y nos pone en el horizonte el carácter universal de la Agenda 2030. La crisis ha hecho tambalear nuestras seguridades y ha desvelado la importancia de tener en cuenta la dimensión del **cuidado de las personas y del planeta**. Apostar por la educación equivale a reconocer el **protagonismo** del alumnado para transformar su entorno más inmediato y avanzar hacia un horizonte que ya ven.



6 REFERENCIAS

Cantó Sánchez, O. (2020) Comparecencia en la Comisión de Reconstrucción Social y Económica. Grupo de Trabajo Reactivación Económica. Congreso de los Diputados.

COTEC (2020) COVID 19 Y EDUCACIÓN I: problemas, respuestas, y escenarios. Documento técnico de análisis de la situación educativa derivada de la emergencia sanitaria de frenar la rápida propagación del virus Covid-19.
<https://online.flippingbook.com/view/967738/>

COTEC (2020) COVID-19 Y EDUCACIÓN II: escuela en casa y desigualdad. Un análisis a partir de las respuestas de directores y alumnos recogidas en el informe PISA 2018.
<https://cotec.es/el-impacto-de-la-escuela-en-casa-en-las-brechas-de-aprendizaje/>

Ciutat Nova (2020) Oportunidad, N°181 Primavera.

Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019) Encuesta de Condiciones de Vida.

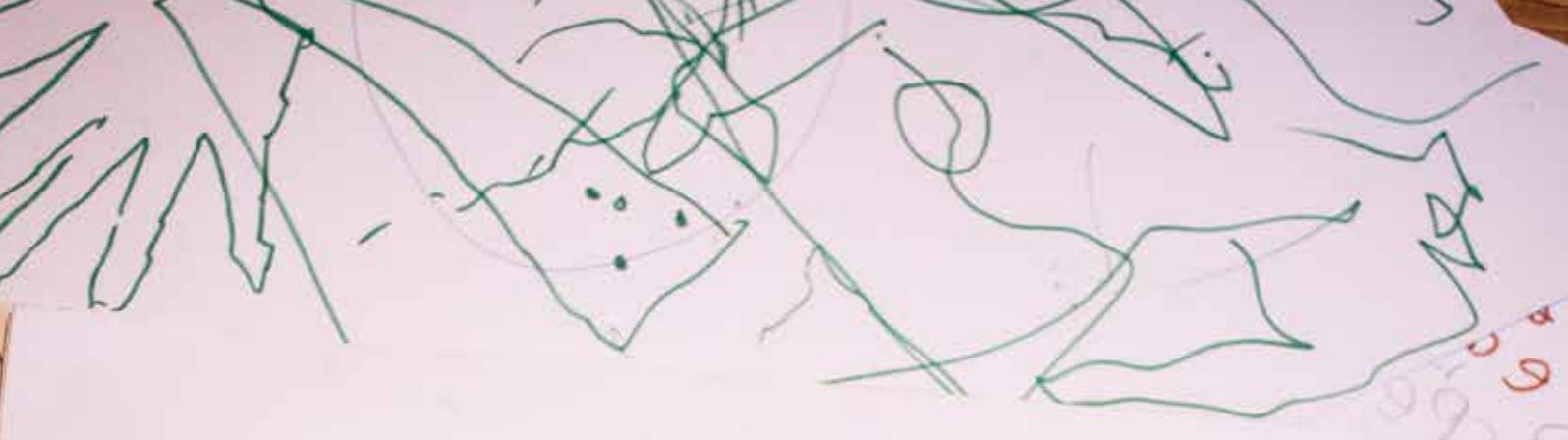
En Movimiento (2020) Situación y necesidades de las entidades y las personas menores de edad ante el COVID19 en el que han participado 36 entidades de todo el país, incluida Educo.

Fernández Enguita, M. (2020) Una pandemia imprevisible ha traído la brecha previsible. Cuadernos de Campo.
<https://blog.enguita.info>.

Fundació Jaume Bofill (2020) Dossier de premsa: Preinscripció i segregació escolar davant la Covid-19.
<https://www.fbofill.cat/publicacions/nota-de-premsa-obrim-leducacio>

La Vanguardia, entrevista publicada el 25 de mayo de 2020.
<https://www.lavanguardia.com/cultura/20200525/481374492957/se-acabo-el-mundo-de-las-certezas.html>

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). Estadística del Gasto Público en Educación 2018.



Ministerio de Educación y Formación Profesional. Conferencia Sectorial de Educación (2020).
<http://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2020/05/20200514-sectorial.html>

Ministerio de Educación y Formación Profesional y las CCAA acuerdan priorizar las clases presenciales durante el curso 2020-2021.
<http://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2020/06/20200611-conferenciasectorial.html>

Ministerio de Educación y Formación Profesional y las CCAA acuerdan mantener la duración del curso escolar hasta junio.
<http://www.educacionyfp.gob.es/prensa/actualidad/2020/04/20200415-sectorial.html>

Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.
<https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/06/09/21>

Unesco (2020) Marco para la Reapertura de los centros escolares.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373348_spa



QUIENES SOMOS

Educo es una **ONG de cooperación global** para el desarrollo centrada en la educación y la protección de la infancia, que actúa en 13 países mediante proyectos en los que participan más de 400.000 niños y niñas y más de 200.000 personas adultas.

Educo en estos últimos años ha aumentado su **actuación en España posicionándose como un actor relevante en temas de bienestar y derechos de la infancia.**

Aportamos una visión global de la situación de la infancia y actuamos mediante **acciones de investigación, intervención, incidencia política y movilización de la ciudadanía.**

Nuestro trabajo está **enfocado en acompañar a niñas, niños y adolescentes** para promover ambientes de cambio y buen trato que les permitan empoderarse, hacer realidad sus derechos en entornos libres de violencia, reconocerse en esos derechos y **crecer como personas y ciudadanos.** Todo ello, **de la mano de centros educativos, entidades sociales, administración pública, plataformas de infancia y cooperación, así como otros actores relacionados con la infancia.**

Junio 2020



900 535 238



www.educo.org



@educoONG



@educo_ONG



@educoONG